

VERIFICACIÓN CONDICIONES JURÍDICAS DE LAS PROPUESTAS

Con este propósito de verificar las condiciones jurídicas de las propuestas presentadas vencido el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria pública para "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA EJERCER LA REVISORIA FISCAL DE TRANSCARIBE S.A.", a continuación presento un informe de verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en el estudio previo.

I. REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

PROFESION: El contratista debe ser Contador Público con su suplente, o firma de Revisoría Fiscal debidamente acreditados ante la Junta Central de Contadores. Tener sede (sede principal o sucursal, no agencia) en la ciudad de Cartagena.

Las personas naturales deben acreditar título profesional en Contaduría Pública, conferido por una universidad legalmente reconocida (art. 215 Ccio). Las personas jurídicas, además de los requisitos generales que debe acreditar cualquier sociedad, deben demostrar que cuentan con un Contador Público, que cumpla con todos los requisitos exigidos para persona natural (Conc. Circular externa 007-Superbancaria).

II. VERIFICACION DOCUMENTARIA PERSONA JURIDICA

A. PROPONENTE: DSA S.A.S.

1.- DOCUMENTOS APORTADOS

1.1. Propuesta de Asesoría: CUMPLE

1.2. Certificado de existencia y representación legal con no menos de tres meses de haber sido expedido. CUMPLE. Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 13 de marzo de 2017.

1.3. Tarjeta de Registro Persona Jurídica Junta Central de Contadores: CUMPLE. Número de Registro 590, según Resolución No. 153 de 02/12/1999.

VIGENCIA DE LA MATRICULA: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 4807C3D4FD96E705 de fecha 30 de enero de 2017, y con vigencia de tres (3) meses.

1.4. Personal Propuesto

Tarjeta profesional del contador:

MARGARITA TINOCO BAYUELO (Auditor Principal): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 93320 - T

ALEXANDER MORENO SIERRA (Auditor Suplente): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 163489 - T

ROGER ROMAN SANCHEZ (Consultor Niif)

1.5. Certificado de vigencia de matrícula profesional:

MARGARITA TINOCO BAYUELO: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 10FE928C8109A056 de fecha 11 de enero de 2017.

ALEXANDER MORENO SIERRA: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 36DA409524D21D08 de fecha 14 de marzo de 2017.

1.6. Soportes de experiencia de acuerdo al objeto del contrato. CUMPLE.

1.7. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. CUMPLE.

1.8. Certificación de Antecedentes Judiciales del representante legal: CUMPLE.

- 1.9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica
PERSONA JURIDICA: CUMPLE. Certificado ordinario No. 92376292
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Certificado ordinario No. 92376066
- 1.10. Constancia de no encontrarse relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales del representante legal y de la persona jurídica.
PERSONA JURIDICA: CUMPLE. Código de Verificación No. 11174619962017
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Código de Verificación No. 11174619962017
- 1.11. Fotocopia del Registro Único Tributario. CUMPLE.
- 1.12. Certificado de pago de aportes parafiscales. CUMPLE.
2. PROPUESTA ECONÓMICA: CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MENSUALES M/CTE (\$5,230.000.00) IVA INCLUIDO.

B. PROPONENTE: ANAYA & ANAYA S.A.S.

1.- DOCUMENTOS APORTADOS

- 1.1. Propuesta de Asesoría: CUMPLE
- 1.2. Certificado de existencia y representación legal con no menos de tres meses de haber sido expedido. CUMPLE. Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, de fecha 15 de marzo de 2017.
- 1.3. Tarjeta de Registro Persona Jurídica Junta Central de Contadores: CUMPLE. Número de Registro 15. 21/01/1993.
VIGENCIA DE LA MATRICULA: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 3549636BFABC7A96 de fecha 15 de marzo de 2017.
- 1.4. Personal Propuesto
Tarjeta profesional del contador:
JAVIER ANAYA LORDUY (Representante Legal): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 3015 - T
ERICK CABRERA FERNANDEZ (Revisor Fiscal Principal): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 45123 - T
WALTER AGUAS GAMARRA (Revisor Fiscal Suplente): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 80370 - T
WILLIAM PÉREZ GUERRERO (Auditor Jurídico y Tributario): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 58968 - T
CARLOS ESCALANTE CARRILLO (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 30304 - T
JORGE PUERTAS SALAS (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 177929 - T
CARLOS BOBADILLA (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 140756 - T
- 1.5. Certificado de vigencia de matrícula profesional:
ERICK CABRERA FERNANDEZ: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. F8D5E691340F9E27 de fecha 15 de marzo de 2017.
WALTER AGUAS GAMARRA (Revisor Fiscal Suplente): CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. F0EBD42CF91B54F7 de fecha 15 de marzo de 2017.
WILLIAM PÉREZ GUERRERO (Auditor Jurídico y Tributario): CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. CA408CB744293289 de fecha 15 de marzo de 2017.
CARLOS ESCALANTE CARRILLO (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. C9AA72D22287F353 de fecha 13 de febrero de 2017.

JORGE PUERTAS SALAS (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. AA2049700E84E990 de fecha 14 de febrero de 2017.
CARLOS BOBADILLA (Contador Público): CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 1C36CB949DCA5E45 de fecha 7 de marzo de 2017.

- 1.6. Soportes de experiencia de acuerdo al objeto del contrato. CUMPLE.
- 1.7. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. CUMPLE.
- 1.8. Certificación de Antecedentes Judiciales del representante legal: CUMPLE.
- 1.9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica
PERSONA JURIDICA: CUMPLE. Certificado ordinario No. 92861894
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Certificado ordinario No. 92879169
- 1.10. Constancia de no encontrarse relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales del representante legal y de la persona jurídica.
PERSONA JURIDICA: CUMPLE. Código de Verificación No. 9736327922017
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Código de Verificación No. 193683282017
- 1.11. Fotocopia del Registro Único Tributario. CUMPLE.
- 1.12. Certificado de pago de aportes parafiscales. CUMPLE.
2. PROPUESTA ECONÓMICA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE MENSUALES (\$6,500.000.00) IVA INCLUIDO, solicitando como forma de pago mensual.

C. PROPONENTE: KRESTOM RM S.A.

1.- DOCUMENTOS APORTADOS

- 1.1. Propuesta de Asesoría: CUMPLE
- 1.2. Certificado de existencia y representación legal con no menos de tres meses de haber sido expedido. CUMPLE. Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 1 de marzo de 2017. Igualmente presenta Certificado de Existencia de Sucursal en la ciudad de Barranquilla de fecha 22 de febrero de 2017.
- 1.3. Tarjeta de Registro Persona Jurídica Junta Central de Contadores: CUMPLE. Número de Registro 56. 15/04/1993.
VIGENCIA DE LA MATRICULA: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 0761D1F25EF945D5 de fecha 1 de febrero de 2017.
- 1.4. Personal Propuesto:
Tarjeta profesional del contador:
HERNAN MORA MARTINEZ (Socio de Gestión de Auditoría): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 24697 - T
TATIANA VILLADA MUNERA (Revisor Fiscal Principal): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 134845 - T
ORLANDO CARMELO CASTELLANOS (Revisor Fiscal Suplente): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 175285 - T
JOSUÉ DARIO FONSECA GONZÁLEZ (Gerente de Gestión de Auditoría): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 78531 - T
OSIRIS MERCEDES SIERRA RUBIO (Gestor de Auditoría Financiera e Impuestos): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 128939 - T
AURA MERCEDES FLOREZ SEGURA (Gestor de Auditoría de Control Interno y de Gestión): CUMPLE. Junta Central de Contadores, 30666 - T

ANA ELIZABETH CASTRO FLORIÁN (Gestor de Auditoría de Cumplimiento o Legalidad):
CUMPLE. TP 140631 del Consejo Superior de la Judicatura
VANESSA AMAYA QUINTERO (Gestor de Auditoría Informática): CUMPLE. TP: 25255097904
expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares

- 1.5. Certificado de vigencia de matrícula profesional del personal propuesto:
HERNAN MORA MARTINEZ: No presenta certificado.
TATIANA VILLADA MUNERA: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. 4BD8D793F06E59E4 de fecha 12 de enero de 2017.
ORLANDO CARMELO CASTELLANOS: CUMPLE. Junta Central de Contadores, Certificado No. C9F5F59CA7A1904F de fecha 9 de febrero de 2017.
JOSUÉ DARIO FONSECA GONZÁLEZ: No presenta certificado.
OSIRIS MERCEDES SIERRA RUBIO: No presenta certificado.
AURA MERCEDES FLOREZ SEGURA: No presenta certificado.
- ANA ELIZABETH CASTRO FLORIÁN: No presenta certificado.
VANESSA AMAYA QUINTERO: No presenta certificado.
- 1.6. Soportes de experiencia de acuerdo al objeto del contrato. CUMPLE.
- 1.7. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. CUMPLE.
- 1.8. Certificación de Antecedentes Judiciales del representante legal: CUMPLE.
- 1.9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Certificado ordinario No. 93051459
- 1.10. Constancia de no encontrarse relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales del representante legal y de la persona jurídica.
PERSONA JURIDICA: CUMPLE. Código de Verificación No. 9128815242017
REPRESENTANTE LEGAL: CUMPLE. Código de Verificación No. 802515662017
- 1.12. Fotocopia del Registro Único Tributario. CUMPLE.
- 1.13. Certificado de pago de aportes parafiscales. NO APORTA.
2. PROPUESTA ECONÓMICA: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$5,350.000.00) MENSUALES IVA INCLUIDO, solicitando como forma de pago, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

Es importante precisar que los documentos necesarios para la suscripción del contrato, se solicitarán una vez sea seleccionado el contratista.

LILIANA CABALLERO CARMONA
P.E. Oficina Asesora Jurídica
Comité Evaluador